



**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO**



Asistentes:

1. Hans Guthrie Solís, Director Escuela de Derecho Iquique
2. Juan Barraza Barrella, Director Escuela Derecho Arica
3. Marta Contreras Cordano, Consejera de Facultad
4. Claudia Moraga Contreras, Decana
5. Javier Valle Silva, Coordinador de Postgrado de la Facultad

Fecha: 20 de diciembre de 2024

Hora de inicio: 08:00 hrs.

Hora de término: 08:30 hrs.

La decana de la Facultad de Derecho da la bienvenida a los asistentes e indica que, de acuerdo a la convocatoria, el Consejo de Facultad ha sido citado para conocer y discutir acerca del proyecto de magíster en Derecho de la Facultad. Indica la importancia de contar con el mismo en términos de dar respuesta a una demanda no cubierta de nuestros egresados y explica a grandes rasgos los aspectos centrales del mismo, especialmente a sus diferencias con el proyecto presentado a Consejo de Facultad el 14 de octubre. Cede luego la palabra al Dr. Valle, coordinador del proyecto, quien pormenorizadamente explica cada uno de sus aspectos.

Al terminar la exposición, la decana agradece el trabajo desplegado, el que se ha extendido por casi dos años y ha considerado las ventajas comparativas y competitivas de nuestro fortalecido cuerpo académico, así como las oportunidades que ofrece las regiones en las que se inserta nuestro quehacer, para luego ofrecer la palabra a los integrantes del Consejo.

Solicita la palabra la consejera Marta Contreras Cordano quien consulta acerca de algunos nombres de asignaturas, la decana de la Facultad de Derecho entrega criterios para su determinación. Seguidamente, felicitó al coordinador y explicita la coherencia del proyecto con los criterios de acreditación de los programas de magíster, destacando los pilares fundamentales sólidos sobre los que descansa. Reconoce que se recogieron además sugerencias como la conformación de un comité asesor ampliamente vinculado al ejercicio de la profesión.

Finalmente, la decana somete a consideración el proyecto de Magíster en Derecho de la Universidad de Tarapacá, el que es aprobado por la unanimidad de los consejeros presentes, La decana vuelve a agradecer y felicitar el trabajo del Dr. Valle y reconoce en esta sesión un

hito significativo en la complejización de nuestra unidad académica, agradeciendo a los presentes su asistencia y aportes.

Siendo las 08:30 hrs. y, habiéndose discutido el asunto para el cual fue convocado el Consejo de Facultad, se pone término a la sesión, encontrándose la decana mandatada para firmar el acta sin más dilación.

Claudia Moraga Contreras
Decana
Facultad De Derecho



Atencionados(as) profesores(as), administrativos(as) y estudiantes(as) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tarapacá, hoy 08 de febrero de 2012, se ha reunido el Consejo de Facultad para tratar el asunto que sigue:

1. Aprobación de la memoria de investigación titulada "La regulación de la actividad de los abogados en el ejercicio de su profesión en el marco de la Constitución de Chile" presentada por el profesor(a) Lic. (c) Luis Fernando Gómez, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tarapacá.

2. Aprobación de la memoria de investigación titulada "Análisis empírico de la actividad de los abogados en el ejercicio de su profesión en el marco de la Constitución de Chile" presentada por el profesor(a) Lic. (c) Luis Fernando Gómez, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tarapacá.

3. Aprobación de la memoria de investigación titulada "Análisis empírico de la actividad de los abogados en el ejercicio de su profesión en el marco de la Constitución de Chile" presentada por el profesor(a) Lic. (c) Luis Fernando Gómez, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tarapacá.